Suscrición.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4. 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXIII | *Se publica todos los dias, excepto los siguientes á festivos.* | Gerona, domingo 17 de Diciembre de 1893. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.159

Lo de Melilla.

Maniobras.

Madrid 15.—No se ha turbado la tranquilidad en Melilla.

A consecuencia de un fortísimo temporal, han tenido que suspenderse las obras de Sidi Guariax. Tambien ha imposibilitado el mal tiempo la féria de Frajana.

Hoy han maniobrado las tropas haciendo ejercicios de brigada, con apoyo de la artillería.

Los últimos vapores han descargado serrín de corcho, para tarizar el suelo de las tiendas de campaña.

Un riffeño apaleó á un viajero inglés, que atravesó los límites.

Por la vía diplomática.

Mañana obrarán en poder de Muley Araaf, los pliegos de Mojamed Torres, encargado marroquí de Negocios Extranjeros en Tánger.

Torres ha recibido hoy nuevos emisarios del sultán; entre los despachos que le han entregado, hay—según noticias confidenciales—una carta muy expresiva para la reina regente, ofreciendo cumplidas satisfacciones á España, nación con que tiene empeño en mantener buenas relaciones.

Oficialmente comunican desde Tánger, que el sultán llegará á la ciudad de Marrakeix antes del 25.

Probablemente por efecto de esta información se vuelve á hablar de una embajada extraordinaria que marchará á Marrakeix á solventar con el sultán el conflicto pendiente.

Nada hay definitivo acerca de la demarcación de la zona neutral, aisladora del campo de Melilla. Depende esta operación de las conferencias futuras entre el general Martínez Campos y Muley Araaf.

A propósito de la entrega de rehenes, el príncipe marroquí se se ha ofrecido personalmente á pasar á Melilla en calidad de tal.

Si la segunda entrevista se celebrara mañana, se reunirán en seguida los ministros en Consejo.

La zona neutral.

Málaga 14.—La próxima conferencia entre el general Martínez Campos y Muley Araaf, se efectuará en territorio marroquí, detrás de Sidi Guariax, perteneciente á la kábila de Frajana.

Se confirma el próximo deslinde de la zona neutral, que se limpiará, respetando la mezquita del famoso santón.

El general Chinchilla permanecerá hasta Abril en Melilla.

Misión reservada.

Málaga 15.—Ha producido en Málaga gran espectación la llegada del crucero «Isla de Cuba», con una misión especial para el Gobierno.

El comandante recibió órdenes urgentes de recoger unos pliegos del cuartel general, sin darle tiempo para embarcar más correspondencia. El comandante del crucero sale para Madrid. Nada se dice del carácter de su misión.

Los anarquistas en Francia.

Reformas legislativas contra los anarquistas.

Los proyectos de ley presentados por el gobierno francés en las Cámaras y votados por éste son cuatro, según vemos en los periódicos franceses.

El primero modifica la ley de 29 de julio de 1881 sobre la prensa, calificando de delito la apología de los crímenes, penando, no solo la provocación directa á los mismos, sinó la indirecta, que no estaba castigada hasta ahora, y autorizando al gobierno para recoger los periódicos que publiquen artículos denunciados, y á las autoridades judiciales para ordenar la prisión preventiva de los procesados por estos delitos.

El segundo modifica los artículos del Código penal sobre asociaciones de malhechores, haciéndolos aplicables á las asociaciones anarquistas.

El tercero aumenta la penalidad señalada en la ley de 1872 contra los que detenten materias esplosivas. La nueva disposición hace estensivas las penas á los que tengan en su poder las sustancias que sirven para fabricar los esplosivos, siempre que se pruebe que están destinadas á este fin.

El cuarto y último proyecto aumenta en francos 820.000 el crédito del presupuesto del ministerio del Interior destinado á la policía en provincias. Con este crédito se suplirá lo insuficiente de las dotaciones consignadas en los presupuestos municipales para policía. En Paris no se ha considerado necesario aumentar el personal de seguridad.

Nuevos datos sobre Vaillant.

Desde que se supo que Vaillant era el autor del atentado cometido en el Palacio Borbón, los *reporters* de la prensa de Paris no se han dado punto de reposo, inquiriendo por todas partes noticias acerca del criminal.

En Choisy-le-Roy, Vaillant pasaba por hombre muy honrado y cabal. Pagaba puntualmente el alquiler de su casa, no era aficionado á escándalos, ni á frecuentar las tabernas; en resúmen, no daba nada que decir á sus vecinos, y la única circunstancia, relativa á él, que llamaba algo la atención, era el gran número de cartas que recibía.

En cambio, el marido de la Marchal (la mujer que vivia con Vaillant) cuenta horrores del anarquista. Dice que era capaz de todo para procurarse dinero; que le habia arrebatado sus economías y no cesaba de amenazarle; que esplotaba á las mujeres con las cuales mantenía relaciones, y se trataba con los revolucionarios más peligrosos. Por último, añadió, dejándose llevar de sus resentimientos, que acudiría con mucho gusto á presenciar su ejecución cuando le guillotinaran.

Los socialistas, al hablar de Vaillant, que figuró en este partido antes de hacerse anarquista, se muestran reservados y como pesarosos de que uno de sus antiguos correligionarios haya cometido tan grave crimen. Según ellos, Vaillant, viéndose rechazado por los socialistas á consecuencia de los delitos comunes que habia cometido, se echó en brazos de los anarquistas, para los cuales la delincuencia es un título de honor.

No falta, sin embargo, algún periódico socialista que trata de esplicar, y aún de justificar, el crímen de Vaillant. *Le Peuple*, de Lyon, dice que la Cámara, al negar la amnistía, ha provocado una guerra social, á que contestan los anarquistas con la dinamita.

Según cuenta *Le Temps*, el ministro de Justicia, Mr. Antoine Dubost, visitó á Vaillant en el Hotel Dieu, y le preguntó qué móviles le habian impelido á cometer el crímen.

—Sería inútil que os los esplicara—contestó Vaillant;—un burgués no puede comprenderlo.

Precauciones en la Cámara.

Para evitar otro nuevo atentado anarquista se han tomado rigurosas medidas en el Palacio Borbón.

Para entrar en la tribuna pública será necesario que manifieste su nombre y señas cada concurrente.

En las demás tribunas se entrará con papeleta como hasta aquí, pero en las papeletas que se entregan á cada diputado se pondrá el nombre de éste, y él á su vez pondrá el de las personas á quienes dé el billete de entrada, que vendrá á ser, de este modo intransferible.

Tampoco se podrá visitar á los diputados en el salón de espera sin la prévia presentación de una tarjeta de audiencia, espedida por un representante del país.

A los periodistas, en vez de tarjetas á nombre del periódico, se les espedirá tarjetas puramente personales.

Además, las tribunas estarán constantemente vigiladas por varios ujieres.

Desde Madrid.

14 de Diciembre 1893.

Las noticias que se acaban de recibir de Melilla, han producido en la opinión pública el más desastroso efecto.

Se ha acordado que en Sidi Aguariach se abra una cantina donde los moros puedan concurrir á cambiar sus productos con los españoles. Esto es, cuando menos, y concediendo mucho, ridículo en sumo grado y revela que el gobierno, lejos de arrepentirse, camina de torpeza en torpeza sin tener para nada en cuenta los deseos de la opinión pública.

Esta exige imperiosamente que el honor de la pátria quede satisfecho y las muertes de nuestros soldados vengadas, y esto no ocurre y esto es causa de que la opinión se muestra hostil en sumo grado al gobierno, por considerar que la conducta de este no se ajusta en modo alguno á lo que de el habia derecho á exigir.

La imprevisión es la nota capital del modo de obrar del gobierno. Si el gobierno no hubiera vacilado en los primeros momentos, si su acción hubiera sido tan rápida como debia haberlo sido, no nos encontraríamos ahora en la situación difícil y embarazosa en que ahora nos hallamos. Hágase ahora lo que se quiera, la solución no es fácil de encontrar, pues de una parte si se ataca en los presentes momentos á los riffeños, la cosa es expuesta á complicaciones internacionales que es necesario evitar á toda costa, y si nada se hace la situación en que queda nuestro ejército no es muy airosa que digamos.

Véase á que extremos nos conduce la falta de tacto del gobierno, que nos pone en ridículo á los ojos de Europa entera con los desaciertos que continuadamente comete.

***

De todos los sitios llegan al Círculo de la Unión Mercantil felicitaciones y adhesiones por la conducta observada con motivo de los malhadados convenios comerciales que tanto empeño tiene el Sr. Moret en aprobar.

***

Los gobiernos de los distintos Estados han hecho manifestación de sus simpatías á la República francesa con motivo del criminal atentado que los anarquistas han realizado en la Cámara de Diputados de aquel pais.

La opinión pública se halla excitadísima con tal motivo en Francia, y exige imperiosamente el castigo inmediato de los culpables que probablemente sufrirán una severísima pena.

***

Corre la noticia de haberse declarado en quiebra la «Empresa del monopolio de las cerillas» á causa de dificultades surgidas en el curso de los negocios.

De V. afemo. S. S. q. b. s. m.

Istolacio.

Desde Massanet de la Selva

15 Diciembre de 1893.

Ya recordará V., Sr. Director, y recordarán también los apreciables lectores de su muy digno y acreditado periódico, como en mi anterior correspondencia dije que se estaban esperando informes de San Celoni y de otras poblaciones donde habia residido el modesto Secretario de ésta señor Buxadé, y esto nada de extraño tiene que las personas de recomendación y principales contribuyentes, deseen conocer por los antecedentes de su vida, al que en cierto modo debe confiarse la administración de la cosa pública como intérprete de la Ley y consejero de la primera autoridad municipal.

Lo único que por hoy puedo decir es, pues me consta, que se ha nombrado una Comisión para que por todos los medios posibles indague y averigüe cuanto haya de verdad sobre lo que se susurra respecto á este señor, y cuando se tengan noticias ciertas y detalladas es de suponer que, como buenos católicos, procurarán desvanecer los graves rumores que con insistencia vienen circulando en menoscabo de la conducta del referido Secretario.

Ajeno á toda idea de partido, mucho lamento Sr. Director que por discupable apatía y negligencia de los principales contribuyentes que en general son gente muy pacífica y morigerada, se apoderaron cosa de dos años atrás de las riendas del gobierno de esta villa, cuatro espíritus que así mismo se llaman fuertes presididos por el célebre *relojero* de esta que, haciendo alarde de republicanos, han venido con sus desaciertos y abusos produciendo tal alarma y perturbación en todos los ánimos, que si no fuera por la cordura y prudencia de cuantos pueden y deben aconsejar en casos árduos, más de una vez hubiéramos sin duda presenciado tristes espectáculos de funestas y amargas consecuencias.

Queda de V. afecmo. S. S.

El Corresponsal.

Correspondencia privada.

Melilla 12.—Mi querido director: Ante todo debo dar á V. las gracias por las frases lisonjeras que me dedica ese periódico todos los dias. Veo que en vez de «celoso corresponsal», como me llamaban ustedes antes, emplean ahora los calificativos de «discreto al par que inteligente». Gracias otra vez en mi nombre y el de mi familia, que me escribe entusiasmada, pues ha recibido varias enhorabuenas de las principales personas de mi pueblo y un flan que le regaló el alcalde.

Por aquí no hay novedad ni esperamos que la haya; pero yo quiero sostener la espectación del público y hago esfuerzos de imaginación para dar interés á mis telegramas. La falta de sucesos por una parte, y por otra el bando del general, me colocan en situación difícil. Muchas veces voy á coger la pluma para telegrafiar; de pronto acude á mi mente la idea del «proceso sumarísimo» y me entran sudores de muerte. Aun no sé qué resultará del telegrama que puse á ustedes ayer, y qué ahora reproduzco por si no hubiese llegado á esa redacción. Decia así:

Continúan trabajos Aguariach. Llegó moro orejas tapadas creímosle desorejado reconocímosle traíalas debajo capucha teniente Cartuchera preguntóle salud moro dijo ser soltero manifestóse amigo españoles estar farrucos pidiónos pitillos entregámosle uno de cuarenta fumólo escupió dijo kábila Benisicar quiere guerra bajá triste Araaf disgustado estómago algo sucio moros Frajana dedicanse asuntos domésticos actitud tranquila labran campos amamantan chiquitines friegan viviendas. Mañana continuarán trabajos Aguariach, pasado lo mismo al otro lo mismo así sucesivamente esperábamos con motivo misa campaña enfurecerianse moros pero no enfureciéronse, ahora con motivo ejercicio fuego quizás enfurézcanse un dia de estos pero me escamo; yo estuve en Aguariach con serenidad grande soldados admiran mi valor hablé moro rey hizo elogios ese periódico no sabe leer alto fornido nariz roma lunar mejilla ojos garzos pidióme retrato díselo preguntóme Moret díjele estar bueno alegróse tanto.

Tropas reina espíritu animoso levántanse

muéstanse óyense cornetas cada paso ayer murió mula torozón: asistente capitán Lopez cólico, yo pié hinchado á causa clavo bota llegó vapor «Triano» provisiones arroz harina queso manchego, balas pólvora y otros comestibles.

Plaza tranquilidad pupilaje caro dormimos cuatro corresponsales diferentes partidos misma cama, peinámonos mismo peine soportamos gusto rigores campaña lavámonos en misma cazuela tenemos una cuchara para todos.

Desde que escribí el telegrama que antecede no las tengo todas conmigo, porque quizá haya faltado sin saberlo á las prescripciones del bando.

Tal vez no puedan hacerse públicas las palabras de los dos moros con quienes conferenció, y ahora me asalta esta duda horrible; pero dado el interés que tienen sus revelaciones, no he podido resistir el deseo de trasmitirlas á ese periódico.

Si ven ustedes que mañana no telegrafío es que estoy preso ó que ya he sido pasado por las armas.

De todos modos *allá*, lo mismo que en este bajo mundo, sabe V. que soy todo entero del periódico, y que por él estoy dispuesto hasta el sacrificio.

Un abrazo á los compañeros, y para usted el cariño de su subordinado.—*Chivalete*.

P. D. Remítame V fondos por primer vapor y una bufanda.

Por la copia,
LUIS TABOADA.

Noticias locales y generales

El trece en la noche se estrenó en el Teatro de la Comedia en Madrid, una obra nueva del insigne D. José Echegaray titulada *A orillas del mar*. Del éxito obtenido, dice el sesudo *Correo* de la villa y corte:

Su suerte fué variada é incierta: los dos primeros actos se oyeron casi en silencio: contra costumbre no se pidió el nombre del autor; no se le llamó á la escena hasta concluido el tercero; y cuando después del cuarto—ó sea el epílogo—bajó el telón, los espectadores no quisieron tributar los últimos honores al que durante su ya larga carrera dramática ha sido objeto de tantas, de tan ruidosas ovaciones.

¿Fué injusto el fallo del público? ¿Merecia *A orillas del mar* acogida más honrosa, más brillante?

No nos atreveremos á decirlo: peca la nueva composición de lenta en su desarrollo; de pesada en sus pormenores; de excasa en los sucesos y de pobre en sus recursos.

Hay además en ella demasiados personajes episódicos que distraen la atención del asunto principal, y sobran las escenas en que se dá desarrollo á incidentes estraños ó agenos á la acción.

Se deduce que *A orillas del mar* ha encontrado casi un fracaso el hoy primer dramaturgo español, y á fé que lo sentimos.

—Ha sido propuesto D. Francisco Vallina para la cátedra de Historia crítica de la literatura española, vacante en la Universidad de Barcelona.

—Por un error al tomar la noticia, dijimos anteayer que, causándonos estrañeza, al terminar este mes el Ayuntamiento de Lloret de Mar debería á los Maestros de escuela dos trimestres.

Conste, y con esta aclaracion quedan complacidos los dos amigos que con este motivo nos han escrito, que la noticia se refería á Blanes y nó á Lloret.

—Tenemos entendido que los alumnos de segunda enseñanza de este Instituto provincial, han pagado su matrícula para asistir á la clase de jimnásia. En este supuesto, preguntamos ¿en dónde se dá esa clase? Quién es el catedrático?

Todas las cosas de este país son por el estilo; muchas innovaciones para cobrar, pero pocas para que surtan el efecto que sirve de pretexto.

—Sentimos que la abundancia de materiales nos obligue hoy á mermar un tanto esta sección.

—De una estadística comparativa que ha publicado la prensa estos dias, resulta que, para la conquista de Argel, necesitó Francia un Estado Mayor con el general en jefe y 3 generales.

Infantería, 35.000 hombres, 12 id.
Artillería, 2.327 id., 1 id.
Ingenieros, 1.310 id., 1 id.
Administración Militar, 1.724 id.
Total. 40.360 hombres y 17 generales.

Para la campaña nuestra cuyo principal objeto es la construcción del fuerte Sidi-Aguariach, tenemos en Melilla un Estado Mayor con el general en jefe y 4 generales.

Infantería, 19.200 hombres, 18 generales.
Artillería, 1.500 id., 1 id.
Ingenieros, 700 id., 1 id.
Caballería, 320 hombres.
Administración militar, 1 general.
Sanidad militar, 1 id.
Fuerzas de Administración, Sanidad, Compañía de mar, Guardia civil, escoltas y demás auxiliares, 350 hombres.
Total: 22.070 hombres con 26 generales.

¿Para qué hacer comparaciones?

—Se ha celebrado en Argel solemnemente la anunciada reunión para reparar la gruta que fué refugio de Cervantes en 1578, en unión de sus catorce compañeros.

Presidió el acto D. Antonio Alcalá Galiano, Cónsul general de España en dicho punto.

—En estas cárceles nacionales no existe ningún anarquista extrangero ni en el gobierno de provincia se sabe una palabra de reclamaciones formuladas por el gobierno francés, por la sencilla razón de que no han existido como alguien ha supuesto.

Lo que hay es, que el gobierno de la vecina república no ha querido admitir el hospedaje de unos cuantos anarquistas de distintas naciones que enviaba el señor gobernador civil de Barcelona, y uno de estos dias serán reexpedidos á aquella capital por la guardia civil.

—Refiere el *Herald* de Nueva-York, que la infanta doña Eulalia quedó tan complacida con ciertas prendas que le hicieron en un establecimiento de modas de la calle 26ª, de aquella capital, que regaló á los dueños de la casa un pañuelo con su monograma. Lo propio hizo la duquesa de Arco Hermoso.

Los propietarios del establecimiento se sentian tan orgullosos con estos regalos, que encargaron á los hermanos Schmitt, ebanistas establecidos en la calle 29ª, un precioso velador con un cristal y marco de plata en el centro, para exhibir los dos pañuelos.

Los ebanistas piden 184 duros por el velador: los modistos no quieren pagar lo que creen un precio exhorbitante, y esto dió lugar á un pleito que se vió hace seis dias ante el tribunal del Sexto Distrito. Varios peritos tasaron el velador en 85 duros; los modistos ofrecieron entonces, para zanjar el asunto, 90 duros que los ebanistas no quisieron aceptar y el juez se reservó su decisión.

—El juzgado de Santa Coloma de Farnés ha ordenado la busca y captura de los en cuyo poder se encuentren un copón con las sagradas formas que, á su vez, contenía otro copón, un frasco de los que se usan para la Extrema-unción y una crismera, todo de plata, que juntamente con unos cuartos, han sido robados de la iglesia sufragánea de Liors, en el término de Arbucias.

—Los jueces militares del Batallón cazadores de Barcelona y del primero del Rejimiento de Guipúzcoa, llaman á Juan Saliety Campeny, educando de cornetas y al soldado Juan Diez Fernandez, el primero, y á Pedro Manané y Ardamuy el segundo.

—Decíase ayer, que hay mucho empeño de parte de algunos políticos importantes de esta ciudad, para que sea nombrado Alcalde de Gerona el ilustrado abogado y particular amigo nuestro D. Hortensio Bajandas, Concejal electo.

No creen algunos se consiga tal cosa aunque haya, según parece, echado su influencia en el platillo de la balanza el mismo señor Castelar por complacer al señor Corominas que es cuñado del señor Bajandas, habiendo en el Ayuntamiento Concejales monárquicos y, sobre todo, el señor Ciurana que, á su calidad de monárquico reune el de ser actualmente Alcalde.

—Por el Ministerio de la Guerra se ha significado al de Gracia y Justicia que, en vista de la propuesta hecha por el Comandante general de Melilla en favor del confinado en el penal de aquella plaza Juan Sánchez Jarias, con motivo de su distinguido comportamiento en el fuerte de Cabrerizas Altas el dia 9 de Noviembre, que sería conveniente rebajar al citado Juan Sánchez tres años de cadena perpétua que sufre, para, si es preciso, conmutarle la pena al final de la campaña.

—Nuestro particular amigo D. Jaime Casabó March, ha sido nombrado Sub-Delegado en esta provincia de la Sociedad de seguros de ganados titulada *La Peciaria*.

—A la fuerte tramontana de anteayer, siguió la calma de ayer que fué un dia verdaderamente primaveral, por más que en las primeras horas de la mañana se presentara nuboso y triste. La temperatura se mostró agradabilísima convidando á la gente á disfrutar del campo y del paseo.

—El *New York Recorder* ofrece un prémio de 25.000 francos, al mejor trabajo sobre las causas y el tratamiento de la tisis. Se invita á todos los sábios y médicos de ambos mundos á tomar parte en el concurso y dirigir al citado periódico el resultado de sus investigaciones y experiencias.

—Dice *El Ampurdanés*, que quién sabe si esos que disparan bombas y cartuchos de dinamita serán instrumentos de la reacción.

O la reacción tendrá que ser el instrumento creado por los dinamiteros para salvar á la sociedad de sus kanibaladas.

Todo puede ser, federal colega.

—Se ha cometido un robo de consideración en casa del cónsul de Rusia en Valencia.

Los ladrones se llevaron muchas alhajas valoradas en más de 2.000 duros.

—El Comité federal de Selva de Mar ha quedado constituído en esta forma: Presidente, D. Domingo Salis Cervera; Vicepresidente, D. Vicente Cervera Frexa; Tesorero, D. Pedro Cervera Vilajeliu; Vocales, D. Joaquin Casas Cervera y D. Eduardo Camps Vilajeliu; Secretario, D. Esteban Cervera Goday.

Vamos, un Comité de familia ó de Cerveras, que para el caso es igual.

—Anoche debió debutar en el teatro de Figueras una compañía de zarzuela, en la que figurará la tiple señorita Simó que, segun hemos oido decir, es la empresaria.

—En los ejercicios de torpedos verificados por el *Mousquetaire* y el *Temeraire*, dos de los mejores torpederos franceses, uno de los torpedos lanzados por *Temeraire*, en lugar de dar en el blanco, chocó contra el costado de babor del *Mousquetaire*, á la altura de sus carboneras, ocasionándole una via de agua de un metro de diámetro.

Gracias á la prontitud con que acudió en su socorro el acorazado *Hoche*, pudo evitarse la pérdida total del *Mousquetaire*, que ha entrado ya en el dique de Tolón para reparar su avería.

—A las 9 y media de la noche de hoy, la sociedad *La Odalisca* celebrará baile á orquesta en sus espaciosos salones.

—Mañana se pagará por la Tesorería de Hacienda: á D. Juan Calvet, 539'74 pesetas, y á D. Salvador Piera 10.464'57 pesetas.

—Ayer fueron de nuevo conducidos á esta capital los quince presos que dijimos fueron llevados á Barcelona.

—Trátase en Bañolas de abrir una nueva vía de comunicación con la carretera del Estado. Para ello se proyecta prolongar la calle titulada muralla de las Monjas hasta su cruce con la carretera de Olot, formando una plaza en dicho sitio.

Si el proyecto se realiza como se nos dice, constituirá una mejora digna de elojío y que agradecerán seguramente los vecinos.

Previsión del tiempo.

Segunda quincena de Diciembre.

Los caracteres meteorológicos que en ella han de predominar serán, en primer término, los bajas temperaturas que se registrarán desde el 18 al 25, que serán las más notables del mes; nieves el 18 y el 19, siendo bastante generales las del 19. Seguirá el tiempo con carácter nivoso el 20 y el 21, pero menos general y con fuertes hielos.

Del 23 al 25 habrá una depresión en el Mediterráneo, que producirá mal tiempo en este mar, y los vientos de la región oriental que alimentará no modificarán sensiblemente la situación de fuertes hielos y de grandes frios. Estos cederán, en gran parte, y dejarán de ser tan secos y perniciosos, con el temporal que se desarrollará desde el 26 hasta fin de mes; pues aunque ocasionará también nieves, alternarán con las lluvias, y éstas predominarán sobre aquéllas el 28 y el 29, haciéndose generales.

Describiremos con más detalles este concepto general de la quincena.

Los dos primeros días de ella forman un período de transición, caracterizado por el paso de las fuerzas productoras del último cambio atmosférico de la quincena anterior, desde el golfo de Gascuña al Mediterráneo. El domingo 17 se encontrará en este mar una depresión, que no producirá los efectos que le corresponden por su intensidad, por acercarse rápidamente al NO. de Europa una de las perturbaciones atmosféricas más importantes de esta quincena, que se dirigirá al golfo de Gascuña el 19, y luego se encaminará hácia la Gran Bretaña y el mar del Norte en los dias 20 y 21.

Esta borrasca ejercerá una importante acción en nuestra Península en los dias 18 y 19, y como vendrá acompañada de muy bajas temperaturas, producirá con preferencia nieves.

El lunes 18 propagará su influencia por nuestras regiones. Ocasionará vientos duros y desapacibles de entre O. y N., y nieves, especialmente en la región septentrional.

El martes 19, que estará más próximo á nuestras costas el centro de la borrasca, será de muy mal tiempo en nuestros mares, con vientos de entre NO. y NE. Las nieves de este día serán bastante generales, desde la región septentrional al Centro, con temperaturas muy bajas.

Esta se alejará hácia el Norte el miércoles 20, pero seguirá ejerciendo influencia en nuestras regiones hasta el jueves 21. Por este motivo continuará el tiempo de fuertes hielos y con carácter nivoso, si bien las nieves serán menos generales.

A la vez que llegará al N. de las Islas Británicas la tempestad boreal y que se refleja rá debilmente en España, aparecerá en el Mediterráneo una persistente depresión, que durará desde el 23 hasta el 26.

El viernes 23 será el punto de partida de esta nueva situación meteorológica, complicada además con la presencia de otra depresión situada en los parajes de Madera.

Por la acción combinada de ambas depresiones, habrá mal tiempo en el Mediterráneo y hácia el Estrecho de Gibraltar, tanto en dicho dia 23 como el 24 y 25. Pero la influencia de la tempestad situada en el archipiélago inglés, que tenderá á propagarse hácia Francia y nuestras regiones, imposibilitará ó atenuará las fuerzas propulsoras de los centros de depresión del Mediterráneo y de nuestro SO. Por tal motivo es de suponer que estas fuerzas no podrán llegar hasta el interior de España, sino que se limitarán al Mediterráneo y al Estrecho, si bien los vientos de la región oriental, á que darán lugar, continuarán manteniendo el régimen de hielos y bajas temperaturas.

Una nueva situación meteorológica dominará desde el 26 hasta el 31, siendo reemplazados los hielos y los fríos secos por lluvias y nieves. Este temporal será ocasionado por una tempestad de grande extensión é intensidad, que partiendo de la América del Norte, se dirigirá hácia Groenlandia, y atravesando el Atlántico llegará á Irlanda el 28. Del 26 al 27 se sentirán ya los efectos de este temporal, que se propagará por Europa.

En estas mismas fechas empezará á ejercer su acción en nuestra Península, produciendo lluvias y nieves, con vientos de entre SO. y NO.

El jueves 28 estará el centro de la tempes-

tad en Irlanda, desde donde extenderá su influencia por Europa, llamándose el tiempo más al SO., y con este motivo predominarán en este día sobre las nieves las lluvias, que serán generales, con temperatura normal y vientos de entre SO. y O.

El viernes 29 avanzará hácia el SO. de Inglaterra el centro de la tempestad, que actuará sobre el Continente.

En nuestra Península seguirá siendo importante la influencia de la tempestad oceánica, que producirá lluvias y nieves, especialmente en las regiones septentrional, pirenaica y Centro.

El sábado 30 será un dia de transicion, aunque continuará todavía el mismo tiempo lluvioso, con menos intensidad.

El domingo 31 volverá á empeorar el tiempo por la influencia de otra nueva invasión de las corrientes atmosféricas del Atlántico, que se acercará á Irlanda.

La acción que ejercerá en nuestra Península ocasionará nuevas lluvias y nieves, con vientos de entre SO. y NO.

El año empezó con buen tiempo y se despide con malo.

NOHERLESOOM.

Madrid 12 de Diciembre 1893.

LA ZONA NEUTRAL.

Quedó establecida la zona neutral en Melilla, por el art. 4.° del Convenio de 1859 y el 5.° del Tratado de paz de 1860.

La demarcación de límites se determinó en el *acta* de 21 de Junio de 1862 y en el *acuerdo* de 14 de Noviembre de 1863.

El acta de 1862.

El *acta* dice esencialmente lo siguiente:

La línea del nuevo territorio español fronterizo á Melilla, límite de la jurisdicción española, parte de un punto situado en la playa arenosa al Sur de la plaza, y distante de ella 2.900 metros, contados en dicho rumbo desde el torreón de Santa Bárbara.

Desde dicho primer punto, se dirige con rumbo Norte 34° Oeste, en una extensión de 1.040 metros, en cuyo extremo cambia dirigiéndose al Norte 86° Oeste en una extensión de 1.100 metros.

Despues se determinan los rumbos y distancias á que quedan esos territorios, y luego continúa:

La línea extrema del CAMPO NEUTRAL ó límite del territorio marroquí, forma otro polígono circunscrito al anterior, cuyos vértices están respectivamente 500 METROS MÁS DISTANTES DE LA PLAZA, contados en dirección de las líneas que unen éstos con el saliente del fuerte *Victoria* grande.

Esta línea se considerará LÍMITE DEL TERRITORIO JURISDICCIONAL DE S. M. EL SULTÁN DE MARRUECOS, y en ella *se establecerá la guardia de moros de rey* que previene el art. 5.° del Convenio de 24 de Agosto de 1859.

El espacio comprendido entre las dos líneas antes fijadas *es el campo neutral*, á que se refiere el art. 4.° del Convenio de 24 de Agosto de 1859.

Y para que conste como ejecución de los pactos internacionales, en virtud de los cuales se hizo la cesión, los infrascritos autorizan de común acuerdo la presente acta de demarcación, habiendo colocado como señales provisionales diecisiete grandes estacas en los puntos indicados anteriormente.

El acuerdo de 1863.

En este *acuerdo* se dice lo que sigue:

1.° Se volverán á colocar postes en los puntos que señalaron los ingenieros españoles y marroquíes en el acta internacional que levantaron el año pasado de 1862, en cumplimiento del art. 2.° del Convenio de 1859, confirmado por el art. 5.° del tratado de paz de Tetuán. Los que arranquen ó destruyan estos postes, *serán severamente castigados;* y el poste destruido *será repuesto por el bajá del Riff* con asistencia del gobernador de Melilla ó de un delegado suyo.

2.° Habiendo S. M. el rey de Marruecos resuelto *indemnizar á aquellos de sus súbditos que tienen propiedades dentro* DEL TERRITORIO CEDIDO Á ESPAÑA, á fin de hacer la entrega de dichas tierras á S. M. la reina, á quien corresponde PLENO DOMINIO Y SOBERANÍA, se ha convenido en que todos los súbditos de S. M. marroquí que se hallen en aquel caso *saldrán del territorio español y abandonarán sus propiedades*, que pasarán á ser propiedades de la nación española. Dichos súbditos marroquíes serán expulsados inmediatamente del territorio español.

Las autoridades españolas de Melilla no les consentirán, *bajo ningún pretexto*, QUE SE ESTABLEZCAN DE NUEVO EN ELLAS, pues esto pudiera ser motivo de disturbios en la frontera. En este punto quedarán las cosas en Melilla en el mismo estado que se hallan en Ceuta.

3.° A FIN DE EVITAR LAS CUESTIONES Á QUE NECESARIAMENTE DARÍA LUGAR LA ENTRDA DE LOS MOROS DEL CAMPO PARA VISITAR LA MEZQUITA QUE HAY DENTRO DE LOS LÍMITES, EN EL LUGAR LLAMADO SANTIAGO, DICHA MEZQUITA SERÁ DESTRUÍDA Y ARRASADAS LAS HIGUERAS Y CHUMBERAS QUE LA RODEAN.

La destrucción de la mezquita y la limpia del terreno circunvecino, se hará por las *tropas marroquíes* ó por los habitantes de las tribus.

4.° Los súbditos marroquíes *no podrán, bajo ningún concepto, entrar armados* en el territorio español fronterizo á Melilla. El ministro de España declara que el que contraviniese á esta disposición despues de haberse puesto en ejecución el presente acuerdo, *perderá sus armas*, que quedarán en poder de las autoridades españolas.

EL REINO DE TAFILETE.

Hoy que tanto se habla de Tafilete, con motivo de estar en aquel reino el emperador Muley-Hassan, consideramos de mucho interés la publicación de la ligera descripción que va á continuación.

El imperio de Marruecos es, como la monarquía española, un conjunto ó compuesto de diferentes antiguos reinos. Los que constituyen el imperio marroquí son tres reinos: Marruecos, propiamente dicho, Fez y Tafilete.

El reino de Tafilete es el más meridional, ya incluido en el Sahara, pues se le considera como un gran oasis del desierto.

Para llegar, pues, hasta allí desde Tánger, hay que recorrer todo el imperio del Norte á Sur y atravesar luego un gran espacio del Sahara.

La distancia desde Tánger, es mucho mayor que la que separa á Irún de Gibraltar.

Pocos viajeros europeos han penetrado en el apartadísimo reino de Tafilete, que es, como si dijéramos, el riñón del Africa mahometano. Se sabe, sin embargo, que es país muy fértil, abundantísimo en aguas, y que lo cubren y hermosean en gran extensión bosques de palmeras.

Si tan magnífica y deleitosa es nuestra campiña de Elche con su pequeño bosque de palmas, ¡qué será un país en que éstas cubren leguas y leguas de territorio!

La capital del reino es la ciudad que ha dado nombre á todo el país. Tafilete cuenta hoy, según cálculos de los geógrafos franceses, de 15 á 20.000 habitantes, y es el centro y punto de partida de las caravanas que se dirigen á través del Sahara al Africa central. Es, por consiguiente, un mercado floreciente de esclavos africanos. Sin embargo, la capital oficial no es hoy Tafilete, sino Gurllan.

Al Norte del reino de Tafilete está el oasis de Figuig, cuyos habitantes se mantienen, no sólo independientes del sultán, sino en guerra constante y cruel con las tropas imperiales. Jamás han podido los sultanes reducirlos á la obediencia. Aun ahora ha tenido Muley-Hassan que dejar pendiente de solución el eterno litigio. Durante los últimos meses necesitaron su hijo segundo y sus representantes tapiar varias puertas del palacio imperial, temerosos de que, en un momento dado, lo asaltasen por partes distintas los rebeldes.

Distracciones.

En un tribunal:

—No negará usted que robó el portamonedas á este caballero.

—Sí, señor presidente; pero fué por debilidad. Hacía dos dias que no habia tomado nada.

TEATRO PRINCIPAL.

COMPAÑÍA DE ZARZUELA.

Funciones para hoy 17 del actual.

3.ª de abono.—2.ª série.

TARDE A LAS 3.—Se pondrá en escena la zarzuela en tres actos, *Campanone.*—El baile *El Sargento Rataplam.*

NOCHE A LAS 8.—La zarzuela en tres actos, *Mascota.*—El baile de costumbres catalanas, *La festa majó.*

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por la tan acreditada casa **LA NEOTAFIA**, *Cort Real, 18.*

Dia 16.—*Nacidos.*—Varones 0.—Hembras, 0.
Muertos.—0.

MATAS.

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona.

Interior.	66'57	—'—
Exterior.	77'50	—'—
Coloniales.	00'00	—'—
Nortes.	29'30	—'—
Francias.	23'00	—'—
Orenses.	00'00	—'—
Cubas viejas.	107'87	—'—
Cubas nuevas.	95'25	—'—
Obligaciones, Francias 6 p.°/.	98'25	—'—
Id. Id. 3 p.°/.	55'25	—'—
Obligaciones no hipotecarias.	89'00	—'—
Paris.		
Exterior.	63'37	—'—
Giros.		
Paris.	22'30	—'—

Telégrama de la casa **Quintana y Bassols.**—agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

San Lázaro, obispo y mártir.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de las Capuchinas.

TELÉGRAMAS.

Madrid 15.—El Sr. Romero Robledo ha aplazado su regreso á Madrid, hasta la reapertura de las Cortes.

Decididamente decrece la epidemia en Tenerife, pues no se ha llegado á 30 casos diarios en toda la isla, en la corriente semana.

Las autoridades superiores del archipiélago, con el obispo de la diócesis, han visitado el hospital de coléricos.

Durante las últimas veinticuatro horas, se han registrado 24 casos y 14 defunciones.

Cádiz 14.—Respecto á la factoría de Rio de Oro, ha hecho revelaciones interesantes el hermano del gobernador, D. Camilo González.

Declara el Sr. González que los empleados que la Compañia Trasatlántica puso en la factoría tienen la culpa de cuanto ha ocurrido y ocurrirá.

Califica al actual factor interino de «ignorante, pretencioso y hombre de mala conducta». Dice que se venden allí géneros malos y caros, dándose el caso de cobrar un valor doble del precio de las cosas al mismo gobernador; y lo prueba con una factura fechada en 31 de octubre, que ha publicado.

Estas revelaciones han producido un verdadero escándalo.

Madrid 16.—Susúrrase que entre los militares de alta graduación reina profundo disgusto á consecuencia del modo como termina el asunto de Melilla.

El Imparcial dice que hace poco tiempo que cuando se trataba de las luchas económicas, le quedaba algun amigo al Gobierno; pero que ahora no le resta ninguno, por cuyo motivo el Gobierno está muerto.

Mojamed ha entregado á nuestro representante la carta del Sultán dirigida á la Regente lamentando la muerte del general Margallo y ofreciendo darnos toda clase de satisfacciones.

El hijo del Sultán se ha quedado en Fez al frente del ejército vencedor.

Extranjeros.

Paris 15.—Después del tratado con Rumania, el Gobierno ha hecho pasar los tratados con Serbia y con España, aprobados en segunda lectura por el Reichstag, á pesar de la oposición de los conservadores.

La mayoría á favor del régimen de los tratados es importante, habiéndole completado los católicos.

Mañana se aprobarán definitivamente por el Reichstag los tratados pendientes de tercera lectura.

La mayoría de la Cámara de los diputados sigue fiel al Gobierno en la sanción de leyes excepcionales contra la propaganda anarquista.

El ministro del Interior ha hecho aprobar hoy la ley de la nueva série, que castiga la fabricación clandestina de substancias explosivas.

Por este nuevo procedimiento, la escala de las penas asciende á cinco años de prisión y tres mil francos de multa.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

El camino de la vida.

(Fantasía.)

Estaba en un paraje encantador, ageno por completo á todo cuidado, tranquilo y alegre por la dicha y bienestar con que la Naturaleza me brindaba. No podía ni debia esperar más; mi puro espíritu recibia las más agradables impresiones: frondosos árboles, bellísimas flores, cristalinas fuentes, murmuradores rios con caprichosas cascadas, olorífico ambiente, purísimo cielo y pintorescos paisajes; todo, todo sonreía á mi lado...

De este modo pues, sentado cierto dia bajo la espesa sombra de seculares árboles, escuchando el armonioso canto de los tiernos pajarillos y sintiendo el contacto suave de una fresca brisa, ví venir hácia mí un hombre: respetable anciano de unos sesenta años, de regular estatura, cuya barba y cabellos blancos como la nieve servían de marco á su imponente semblante; su mirada segura, denotaba la entereza de su carácter.

Poco después de habérseme acercado y dirigido algunas palabras, caminaba yo á su lado por unos parajes jamás por mí recorridos, meditabundo y con la melancolía del que abandona un país para no volverlo á ver jamás.

Mi voluntad se hubiera sin duda resistido á obedecer, á no haber sido el recto fallo de mi razón que conoció la impotencia contra los decretos divinos. Así pues, deliberando interiormente de este modo, mi anciano guía me mostró á lo lejos un camino; nos acercamos más á él, hasta qué, ya en su orígen, nos detuvimos: ¡era el camino del mundo!

Pero ¡ay!; apenas hube puesto mis piés en él cuando se extremeció todo mi cuerpo. Aquella luz celestial y clara de antes, se había convertido en la de los débiles rayos de un crepúsculo, que salían de detrás de una elevada montaña; apenas podía distinguir lo que á mi vista se presentaba. Yo lloré; tuve miedo; quise huir; me volví; pero ¡ay! con horror solo ví la inmensidad del espacio!

Repuesto algún tanto, en mi desesperación continué mi camino impulsado por una fuerza superior que jamás he comprendido. Yo veia, por medio de aquellos rayos que progresivamente se iban aumentando, una gigantesca montaña á la que, poco á poco, me acercaba.

Calmóse ya, en parte, la agitación de mi alma. Tuve frio: me abrigué; mis piés se resentian de la aspereza del terreno. A cada lado del camino veía un espeso márgen formado por plantas silvestres con terribles espinas; ora solamente secos troncos oprimidos por verdes yedras, y alguno que otro pajarillo atravesaba el espacio. De la parte posterior de la montaña, ví salir, poco despues, un inmenso foco luminoso: era el sol.

Los rayos de este astro hirieron directamente mis ojos, dando á los objetos un tinte como de rosa. Desapareció mi tristeza, sentí como si se reanimasen mis fuerzas acercándome más y más al pié de la montaña que, aunque antes me horrorizaba, la veia ahora de mi talla, con los ojos de la imaginación. Mi razón callaba avergonzada, sin duda, de los extravios de aquella que se había apoderado del mando de mi sér.

Más ¡ay!; pronto toqué las consecuencias. Llegado ya por fin á la falda de la montaña, empecé á trepar por las ondulaciones del camino que hacían menos pesada la pendiente, cuando ¡ah!... ví una flor bellísima; parecía colocada allí precisamente para impresionar mi corazón; me acerqué; traté de arrancarla... la arranqué... pero ¡ilusión!... arrojé cuatro hojas casi secas y con un olor repugnante.

Continuando mi camino llegué sobre la meseta de la montaña. El sol echaba sus rayos sobre mi cabeza; yo me senté en una rústica piedra y pensé que ya era tiempo de reflexionar. Mirando á uno y otro lado, pude comprender que estaba á la mitad de mi camino; no sabía si sería aún peor el que me faltaba recorrer. El sol se iba inclinando poco á poco hácia el lado de que yo me apartaba; esta observación me horrorizó. Me levanté sin apenas darme cuenta de ello, y me dispuse á continuar otra vez.

Mis fuerzas empezaban ya á abandonarme á causa de la duración del camino. Este ya no lo veía ahora tan alegre como poco tiempo despues de haberlo emprendido. El sol, á medida que yo avanzaba, daba á los objetos un aspecto sombrío y fantástico. Las plantas eran estériles, sin hojas apenas y como dejadas de manos del huracán. Pero lo que más me aterrorizaba era la lentitud con que se escondía el sol detrás de la montaña que acababa de atravesar.

Por fin se ocultó por completo, quedando solamente los melancólicos rayos de un crepúsculo vespertino que poco á poco se iba debilitando. Yo, á cada momento me encontraba más fatigado, hasta que... ¡no pude más! Traté de pararme, pero una fuerza irresistible me obligaba á caminar. Entonces, reuniendo mis fuerzas y buscando en la semi oscuridad, arranqué despues de mucho trabajo el tronco seco de un pequeño arbusto que sirvió de báculo para apoyar mi cansado cuerpo. Apenas podia sostenerme; caminaba entre las tinieblas cayendo y levantándome á cada paso.

Pero... ¡ah! ¡tiemblo al recordarlo!; caminaba de esta suerte cuando... faltó apoyo á mis piés; yo, ah, ví, pero pude comprender que caía en un abismo inmenso y un grito desgarrador se perdió en el espacio!

Ya no recuerdo más. ¡Cuando volví en mí, estaba en la eternidad!

Francisco Ventura Lluhí.

San Feliu de Guixols y Diciembre 1893.

En la Imprenta de este Diario, se hacen trabajos de todas clases, á precios económicos.



25 AÑOS DE ÉXITO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse á D. RAFAEL ROMEU, Jerez de la Frontera.

Unico agente en España.

PLANO DE MELILLA.

Se vende á 30 céntimos, en la imprenta de este Diario.

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.

VERSION CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.°, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volúmen.

En rústica.	4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro.	5 »
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volúmen.	0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»—Fn Preparación: *Historia de la música. El mueble* y *La tapicería*.

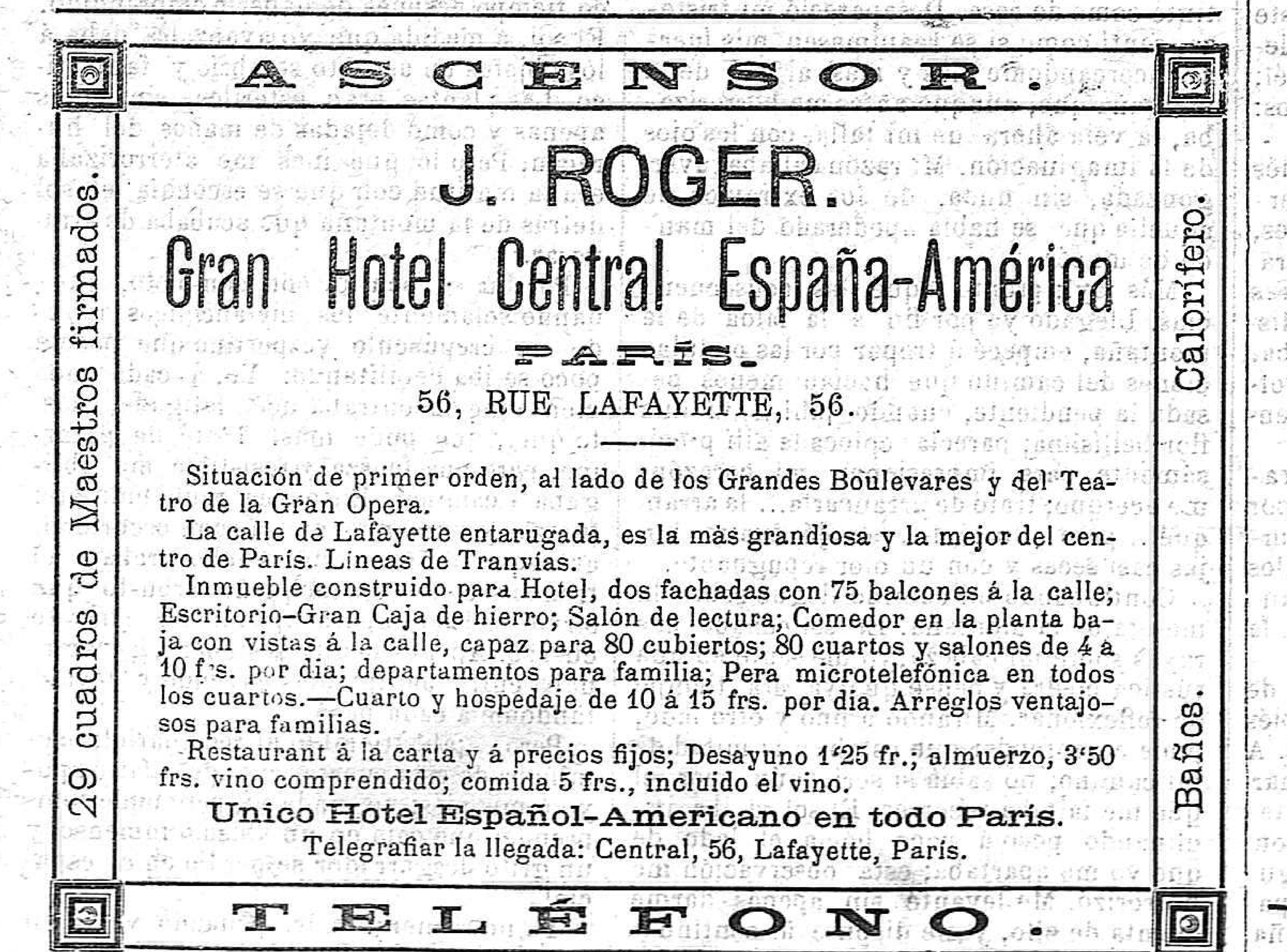


Código Civil

COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO Á LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR

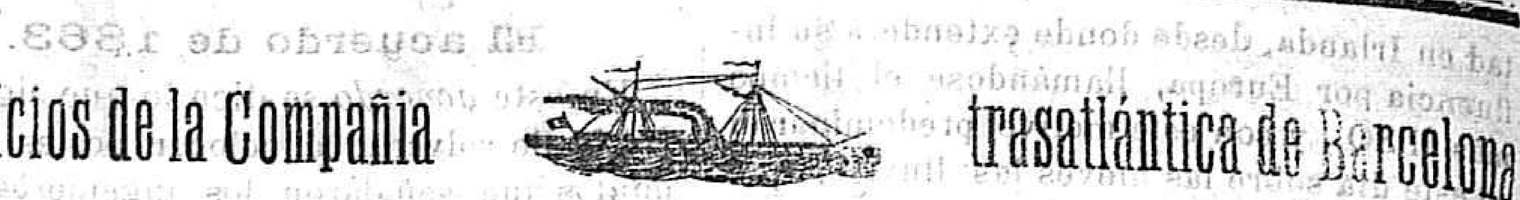
J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos ván comentados, Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.° mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose á D. Luis Martínez, calle de Correa, —4—3.°—Madrid, entendiéndosepago adelantado.



APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este diario.

Servicios de la Compañía trasatlántica de Barcelona



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de enero, de 1893 y de Manila cada 4 jueves á partir del 26 de enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—LINEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU Y BOURBOUGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

En breve saldrá del puerto de Barcelona

UN GRAN VAPOR

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergón, cabceera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

FÍJENSE BIEN

LOS ANUNCIANTES

en que á nadie mejor que á la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA se puede encargar de una publicidad completa, en toda la prensa del mundo, con notable economía en los precios.

Fieles á nuestro lema de siempre «HECHOS, NO PALABRAS», sometemos lisa y llanamente al estudio de los señores COMERCIANTES, INDUSTRIALES Y ESPECIALISTAS ESPAÑOLES, las siguientes COMBINACIONES ESPECIALES, compuestas de los principales periódicos de Madrid:

PRIMERA COMBINACION

La Correspondencia de España...
El Imparcial...
El Liberal...

Según la tarifa ordinaria, cada linea de anuncios de estos **tres** periódicos, reunidos, cuesta **1'90 pesetas**. Nosotros la damos por **1'25 pesetas neto**, precio que representa un descuento de 34 POR 100.

SEGUNDA COMBINACION

La Correspondencia de España...
El Imparcial...
El Liberal...
El Resumen...
La Epoca...
El Correo...
La Fé...

Según la tarifa ordinaria, cada linea de anuncios de estos **siete** periódicos, reunidos, cuesta **2'60 pesetas**. Nosotros la damos por **1'75 pesetas neto**, precio que representa un descuento de cerca de 33 POR 100.

TERCERA COMBINACION

La Correspondencia de España...
El Imparcial...
El Liberal...
El Resumen...
La Epoca...
El Correo...
La República...
La Fe...
El Dia...
El Pais...
La Justicia...
El Correo Español...
La Union Católica...
El Movimiento Católico...
El Ejército Español...
El Popular...
El Noticiero...
La Publicidad...
El Clamor...
La Libertad...

Según la tarifa ordinaria, cada linea de anuncios de estos **veinte** periódicos, reunidos, cuesta **4 pesetas**. Nosotros la damos por **2'40 neto**, lo que representa un descuento de 37 y medio por 100.

Para hacer uso de estas combinaciones, es preciso que el anuncio no ocupe un espacio menor de **20 lineas** y que por lo menos se publique **3 veces** dentro de un mes.

Enviamos, GRATIS, tarifas de precios con otras combinaciones económicas á las personas que las pidan.—La correspondencia al Director.

OFICINAS: ALCALÁ, 6 Y 8, MADRID

APARTADO 243.—TELÉFONO 517

ANUNCIOS MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las ocho de la noche.—Se insertan á precios sumamente económicos.